

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

En marzo de este año se inició un conflicto laboral en Amazon tras el anuncio de la multinacional del comercio electrónico de imponer unilateralmente el Convenio de Logística de Madrid en su almacén de San Fernando de Henares, uno de los dos centros logísticos de estas características en España.

Según afirman los sindicatos de Amazon, la caducidad del anterior convenio que regulaba las condiciones de trabajo del centro en San Fernando acabó con derechos históricos como el precio de la hora extra, las categorías profesionales, la garantía de subida salarial o el complemento de baja por incapacidad temporal.

Los sindicatos siguen protestando por la imposición del convenio colectivo que realizó la multinacional en abril y han programado una nueva batería de paros y huelgas para este periodo navideño. Se trata de la cuarta ronda de paros y huelgas desde la primera convocatoria de marzo, y la representación de los trabajadores y las trabajadoras de Amazon alertan de que el conflicto de la multinacional en San Fernando de Henares es tan sólo un ejemplo del modelo social y laboral que multinacionales de ese tipo pretenden implantar progresivamente.

Los días 16, 17 y 18 de julio pasado, en el marco del conflicto laboral, se convocaron unos días de huelgas y concentraciones. Durante su desarrollo se produjeron cargas policiales contra un piquete informativo pacífico que ejercía su labor en los accesos del centro de trabajo en San Fernando de Henares. Las cargas policiales se saldaron con la detención de dos trabajadores, varios heridos y sanciones.

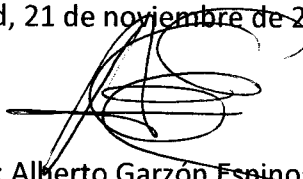
**¿Qué valoración hace el Gobierno del modelo social y laboral que pretende implantar en España la multinacional del comercio electrónico Amazon?**

**¿Va a garantizarse el derecho de reunión en las concentraciones de los trabajadores y trabajadoras para seguir protestando por la imposición del convenio colectivo que realizó Amazon en abril?**

**¿Van a asegurarse los derechos a la huelga y los de expresión y difusión en las jornadas de paros y huelgas de los trabajadores y trabajadoras de Amazon para este periodo navideño?**

**¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para evitar que se repitan vulneraciones de los derechos de los trabajadores de Amazon como las producidas con las cargas policiales en las jornadas de mediados de julio pasado?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 21 de noviembre de 2018



Fdo.: Alberto Garzón Espinosa  
(Izquierda Unida)  
Diputado GCUP-EC-EM